Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Presidencia, Igualdad,
Función Pública e Interior
Lehendakaritzako, Berdintasuneko, Funtzio
Publikoko eta Barneko Departamentua

Secretaría General Técnica
Idazkaritza Tekniko Nagusia
Avda. Carlos III, 2 • Karlos III.a etorb., 2
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 70 14
sctecpre@navarra.es

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN OBRAS OB0122 FASE 3-2P: SUSTITUCIÓN DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR DE LA 2ª PLANTA DEL PALACIO DE NAVARRA.

ACTA Nº 4: APERTURA SOBRE C Y VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (CRITERIOS CUANTITATIVOS EVALUABLES CON FÓRMULA)

En el Palacio de Navarra, siendo las 10:00 horas del día 10 de marzo de 2023, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Jon Iriarte Ibarra, Jefe de Sección de Innovación y Modernización Administrativa, que actúa como Presidente.
- Don Mikel Valenzuela Pérez, Arquitecto de la Dirección General de Interior.
- Doña Ana Mª Iglesias López, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que actúa como vocal-secretaria.

No asisten al presente acto, habiendo excusado previamente su ausencia, los vocales Don Luis María Juanicotena Iturralde, Ingeniero Técnico Industrial de la Sección de Innovación y Modernización Administrativa y Don José Mª Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Seguidamente se accede a la Plataforma de Licitación Electrónica y se procede a la celebración de la Mesa correspondiente a la apertura del Sobre C de la única oferta presentada por la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.

Se examina la documentación presentada respecto a cada apartado conforme a los criterios cuantitativos evaluables con fórmula establecidos en el apartado 8 de la cláusula 3 de los pliegos reguladores y se procede a evaluar y puntuar el contenido del Sobre C, dando un resultado final de 60 puntos desglosados de la siguiente forma:

C.1. Criterios de carácter social y de igualdad de género: 10 puntos

- Carácter social: se aporta documento de compromiso conforme al Anexo 6: 5 puntos
- Igualdad de Género: se aporta documento de compromiso conforme al Anexo 6: 5 puntos

C.2. Gestión Forestal Sostenible: se aporta documento de compromiso conforme al Anexo 5: 5 puntos

C.3. Garantías complementarias: se aporta documento de compromiso conforme al Anexo 7 para la extensión del plazo de garantía de la obra en 36 meses más: 5 puntos

C.4. Plazo de ejecución de obra: se aporta documento de compromiso conforme al Anexo 8 para reducir el plazo de ejecución de la obra en 4 semanas: 10 puntos

C.5. Oferta económica: se aporta documento con la oferta económica conforme al Anexo 9 por importe de 662.252,88 euros (IVA no incluido): 30 puntos

Se comprueba que la oferta económica presentada no incurre en la consideración de oferta anormalmente baja conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.8 de los pliegos reguladores.

Se accede a la Plataforma de Licitación Electrónica y se rellenan las valoraciones del sobre C conforme a las comprobaciones realizadas, procediendo a continuación a cerrar la Mesa correspondiente a la apertura del Sobre C.

Se procede a calcular la puntuación total obtenida por la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. sumando las puntuaciones obtenidas de la valoración de los criterios cualitativos (sobre B) y de los criterios cuantitativos (sobre C) de su oferta: 29 + 60= 89 puntos.

Se acuerda la publicación de las puntuaciones en la Plataforma de Licitación Electrónica.

Se acuerda requerir a la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. para que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación prevista en la cláusula 3.14 de los pliegos reguladores, en orden a elevar propuesta de adjudicación a su favor al órgano de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Jon Iriarte Ibarra

VALENZUELA PEREZ MIKEL - DNI 72698214K

Firmado digitalmente por VALENZUELA PEREZ MIKEL - DNI 72698214K
Fecha: 2023.03.15 08:37:27 +01'00'

Mikel Valenzuela Pérez

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
Lehendakaritza, Berdintasuna, Ontzia Publikoa eta Barnea
Secretaría General Técnica
Idazkaritza Tekniko Nagusia

Ana Mª Iglesias López